

## **JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

**12 de diciembre de 2011**

Hora: 10.30 en primera convocatoria. 11.00 hrs en segunda.

Preside la sesión: Sra. Decana Francisca Fuentes Rodríguez

Ejerce de Secretaria: Dña. Carmen Jover Ramírez

Asistentes:

Dña. Cristina Aguilar González. Vicedecana de Relaciones institucionales y alumnado.

Dña. Fca. Orihuela Gallardo. Vicedecana de ordenación académica

Dña. Concepción Guil Marchante

D. Andrés Carlos Sánchez

Dña. Ana Rodríguez Gaytán

D. Severiano Fernández Ramos

Dña. Sofía Pérez de Guzmán

Excusa asistencia:

D. Carlos Guillén Gestoso

Dña. María José Cervilla Garzón

D. José Antonio Capel Martínez

### **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Decana
3. Reglamento de Régimen Interno
4. Día de la Festividad del Centro para el curso académico 2012/2013

5. Modificación de la composición del Tribunal de los Premios Extraordinarios Fin de carrera
6. Propuestas de modificación de las memorias de Grado
7. SGIC
8. Asuntos de trámite y urgentes
9. Ruegos y preguntas

## **ACTA**

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se procede a aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria de 15 de noviembre de 2011

### **2. Informe de la Sra. Decana**

La Sra. Decana inicia el informe recordando que hoy, día 12, se celebran las elecciones al decanato y animando a los miembros de la Facultad a acudir a votar.

Por lo demás, se informa de lo siguiente:

Los días 23 y 24 de noviembre se celebraron las V Jornadas de Administración Electrónica, con participación de los alumnos de tercero del Grado en RRLL y RRHH, y la coordinación de los profesores Antonio Alvarez del Cuvillo y Eva Garrido Pérez.

Los días 24 y 25 se celebraron en el centro las Jornadas constitucionales sobre influencia de la Constitución española de 1812 en Iberoamérica, coordinadas por la profesora Ana Rodríguez Gaytán.

El día 29 la Sra. Decana asistió al acto de Jura o Promesa de nuevos colegiados del Colegio de Graduados Sociales.

El jueves día 1 de diciembre se celebró la Comisión de Garantía de Calidad.

En relación con los proyectos en marcha en el centro:

El Salón de Grados está prácticamente terminado: se le ha puesto tarima sustituyendo a la moqueta; se han cambiado los medios audiovisuales; se han electrificado y tapizado los sillones; se ha

ampliado la mesa presidencial; se le ha hecho un mueble en el hueco del fondo.

El Aula Magna tiene asignado el proyecto de obra de modificación de los medios audiovisuales; la ampliación del aula resulta imposible porque las columnas existentes limitan la visualización y ampliarla hasta el final supone un coste excesivo para el espacio que se conseguiría.

La cartelería de la Facultad ya está concluida y solo pendientes de ser colocada por mantenimiento.

### **3. Reglamento de Régimen Interno**

La Secretaría General nos remite el borrador de RRI con las siguientes indicaciones:

Modificar el texto e incluir como obligatoria la existencia de un Consejo de dirección y la composición contenida en el Reglamento Marco de centro de la UCA. Se aprueba la modificación.

Incluir una cláusula con la especificación de que cuando se contiene el masculino en el texto es genérico y se refiere tanto a mujeres como a hombres. Se aprueba su inclusión.

### **4. Día de la festividad del centro para el curso académico 2012/2013**

Solicitado desde Secretaría General que se indicara a qué día se trasladaba la festividad del patrono de la Facultad (San José Obrero, 1 de mayo) el decanato propuso, a falta de aprobación por esta Junta, el 1 de marzo de 2013.

Se aprueba el día 1 de marzo de 2013 para la festividad del patrono.

### **5. Modificación de la composición del Tribunal de los premios extraordinarios Fin de Carrera**

Se procede a modificar la composición de pasado año, a la que se remitió la decisión de la Junta de Facultad de 15 de octubre, por no estar acorde con la normativa, quedando la composición como sigue:

Se añade a los ya determinados, Ana Rodríguez Gaytán de Ayala, Severiano Fernández Ramos, María Junco Cachero, Fca. Fuentes Rodríguez, Juan Luis Pulido.

Se aprueba la composición.

## **6. Propuestas de modificación de las Memorias de Grado**

Resumidamente, las propuestas de modificación que ha aprobado la Comisión de Garantía de Calidad y que han de ser valoradas son las siguientes:

### **Propuestas de modificación de Grado en RRL y RRHH**

- Añadir al final referencia al Plan de tutorización.
- Salud laboral. **Técnicas de prevención de riesgos laborales**
- Trabajo Fin de ~~carrera~~ Grado
- Derechos fundamentales en ~~la relación de trabajo~~ las relaciones laborales
- Informática ~~para~~ **aplicada a** las relaciones laborales
  
- Cambio de módulos:
  - Módulo de formación complementaria (todas las obligatorias de la UCA)
    - Derecho mercantil
    - Derecho tributario aplicado
    - Dirección estratégica de la empresa
    - Análisis de la gestión empresarial a partir de la información contable
  - Módulo de dirección empresarial se queda con Dirección de la empresa familiar únicamente: que se integre en el de Marco social y económico específico
  
- Gestión del conflicto ~~en las organizaciones~~
- Derecho del Trabajo: **12 créditos**
- Derecho de la Seguridad Social: **12 créditos**
- Tutela de los derechos laborales: **12 créditos**
- ~~Introducción a la~~ economía
- Añadir Materia Sistemas de negociación colectiva
- Marco social **y económico** específico
- Economía social **y desarrollo local**

Las asignaturas optativas de la titulación de Grado se pondrán en marcha en función del curso y semestre al que están asignadas en esta memoria.

Tabla de adaptaciones:

Introducción al derecho del Trabajo	<del>Derecho del Trabajo I</del>
Régimen Jurídico del contrato de trabajo	<del>Derecho del Trabajo II</del> Derecho del Trabajo
Derecho de la Seguridad Social	<del>Seguridad Social I</del> <del>Seguridad Social II</del> Derecho de la seguridad social
Derecho procesal laboral	<del>Tutela de los derechos laborales I</del>
Prácticas de Derecho procesal	<del>Tutela de los derechos laborales II</del> Tutela de los derechos laborales

- Añadir : El acceso al Grado podrá hacerse asimismo a través de un “Curso de acceso al Grado en relaciones Laborales y Recursos Humanos, que podrá ponerse en marcha por la Universidad de Cádiz conforme a los siguientes parámetros, fruto del acuerdo en tal sentido de la reunión de la Comisión de Rama de fecha 5 de julio de 2011.

### **Propuestas de modificación de Grado en Trabajo Social**

- Competencia idiomática
- Trabajo Fin de ~~carrera~~ Grado
- Añadir 6 créditos al TFG (que consten en el mismo módulo)
- Cambio de módulos
  - Fundamentos para el desarrollo profesional: (todas las obligatorias de la UCA) 18
    - Ética del TS
    - Estadística

- Derecho de la protección social
- Elementos para análisis de la realidad social 18
  - Informática para el TS
  - Perspectiva de género y TS
  - Sociología de las migraciones
- Profundización jurídica: 12
  - Derecho de los Servicios sociales
  - Derecho para la inserción laboral
- Incorporar los resultados del aprendizaje de la materia Derecho Administrativo
- Modificar el epígrafe relativo al acceso al Grado para los ya titulados
- Modificar la tabla de adaptaciones: Epistemología del Trabajo Social por Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social (I)

Se dan por aprobadas dichas modificaciones para su aprobación por Consejo de Gobierno.

## **7. SGIC**

Se presentan los documentos del SGIC aprobados en la Comisión de Garantía de Calidad de 1 de diciembre de 2011 para su aprobación por la Junta de Facultad.

Se ratifican por esta Junta los documentos aprobados por la Comisión de garantía de esta Facultad.

## **8. Asuntos de trámite y urgentes**

- Informe sobre el quinquenio docente de la profesora Socorro Montoya Sánchez. Se acuerda emitir informe Favorable
- Cierre de la cafetería del centro: del 26 de diciembre al 8 de enero. Se aprueba.
- Se pide también desde Secretaría y Conserjería que durante ese período se cierre el centro. La Sra. Decana lo plantea a esta Junta, si bien estima que la decisión debe ser tomada por el nuevo decano/a que salga electo sin perjuicio que el equipo decanal en funciones haga las gestiones

correspondientes. Se decide consultar a otros centros y posponer la decisión definitiva.

- El profesor Alvarez del Cuvillo propone como fecha del examen parcial de la asignatura Seguridad Social de tercero del Grado en RRLD y RRHH el 24 de enero de 2012. 10.00 hrs. Se aprueba la propuesta.

- Con la conversión de los complementos formativos de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo a asignaturas del Grado se plantea que a determinadas titulaciones de origen se les exige 9 créditos en Derecho. Anteriormente se correspondían 6 créditos de Introducción al Derecho del Trabajo y seis de Introducción al Derecho civil. Al haber en Grado una asignatura de 12 créditos de Derecho del Trabajo, se propone establecer como complemento formativo la asignatura anual de 12 créditos de Derecho del Trabajo. Se deberá comunicar a planificación docente. Se aprueba por esta Junta.

## **9. Ruegos y preguntas**

Pregunta la Profr<sup>a</sup> Pérez de Guzmán si se ha presentado el informe que se señaló al master de RRHH. La Sra. Decana informa que lo que se ha planteado no es una alegación sino el informe solicitado al mapa de Másteres, que será analizado por la Comisión que se constituya al efecto.

Por último, la Sra. Decana desea expresar su agradecimiento a todos los integrantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo por la colaboración recibida durante los cuatro años de desempeño del cargo, así como manifestar que ha sido un gran honor representar a la Facultad durante este tiempo. Finalmente, desea suerte al nuevo equipo que salga de las urnas, poniéndose a su disposición para trabajar en beneficio de la Facultad.

La Profr<sup>a</sup> Guil Marchante interviene dando las gracias por su trabajo al equipo decanal saliente.

Se procede a la lectura por la Sra. Secretaria del acta y su aprobación por esta Junta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.05 hrs, de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Decana.

La Decana,

La Secretaria,

Fdo. Fca. Fuentes Rodríguez

Fdo. Carmen Jover Ramírez